

Comisión de Enseñanza Plan de trabajo 2018-2020

La Comisión de Enseñanza del Claustro está conformada por los siguientes claustristas:

- Carla Yelpe, Matías Fernández, Enzo Spera, Marcelo Fiori, Ximena Otegui, y Lilián Navickis por el orden docente.
- Daniel Rubino y Heber Enrich por el orden de egresados.
- Daniel Domenech y Mauricio Tarabbia por el orden estudiantil.

Se sugiere designar a Marcelo Fiori como coordinador de la comisión, y los primeros jueves de cada mes como fecha de reuniones regulares.

Para este período, se ha decidido trabajar en los temas que se describen a continuación, sin desmedro de otros aspectos que puedan surgir en el transcurso del período.

1. Seguimiento de resoluciones anteriores del Claustro en materia de enseñanza. En particular, prestando especial atención a las siguientes tres:

- a) Evaluación docente en enseñanza (documento generado por la Comisión de Enseñanza del Claustro en el período 2016-2018. Se encuentra en la órbita de la COPE)
- b) Estudiantes provenientes de UTU (en particular, la posibilidad de exigir el curso de Matemática Optativa para el ingreso a Facultad de Ingeniería)
- c) Avance de implementación de metodologías de "aprendizaje activo" en la Facultad de Ingeniería. Relevamiento de los resultados en los que se han implementado y desarrollan con continuidad."

2. Estudio de causas de desafiliación y rezago estudiantil en la Facultad de Ingeniería.

3. Relevamiento de estudios hechos en el mundo sobre evaluación de aprendizajes estudiantil.